



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco



Dip. Charlie Valentino León Flores Vera

09/05/19

11:00
me

Asunto: Proposición de Acuerdo Protocolario por el que se aprueba colocar en el Muro de Honor del pleno del Congreso del Estado de Tabasco con letras doradas, el nombre del Gral. Carlos Greene Ramírez.

Villahermosa Tabasco, a 09 de mayo de 2019.

Dip. Tomas Brito Lara.
Presidente de la Mesa Directiva
del Honorable Congreso del Estado de Tabasco.
P r e s e n t e.

El que suscribe Dip. Charlie Valentino León Flores Vera, integrante de la Fracción Parlamentaria de Morena de la Sexagésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, en el ejercicio de las facultades concedidas en los artículos 28, 33 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 22 fracción I, 120, 121, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco; y 78, 79 y 82 del Reglamento



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



Dip. Charlie Valentino León Flores Vera

Interior del Congreso del Estado de Tabasco, someto a la consideración de esta Soberanía la **Proposición de Acuerdo protocolario por el que se aprueba colocar en el Muro de Honor del Pleno del Congreso del Estado de Tabasco con letras doradas, el nombre del Gral. Carlos Greene Ramírez, al tenor de la siguiente:**

EXPOSICION DE MOTIVOS

El día 23 de diciembre de 1885, nació en la Ciudad de Cárdenas, Estado de Tabasco, Carlos Greene Ramírez, de acuerdo al Acta de Nacimiento, número 190 registrada en la foja 67, del libro de Registro Civil, elaborada el día 12 de agosto de 1785.

De acuerdo al Libro "Testimonios" del Autor Ramón de Jesús Alejandro Hernández, que acuña registros militares del Estado de Tabasco, El General Carlos Greene Ramírez, comenzó su actividad militar en 1913, en el Ejército Constitucionalista en el occidente de la Chontalpa con el grado de Coronel de Caballería, bajo las órdenes del General



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



Dip. Charlie Valentino León Flores Vera

Salvador Alvarado, Jefe de operaciones militares en Coatzacoalcos Veracruz, donde luchó más de un año, donde asciende al grado de comandante de la brigada que llevara su nombre, durante la que estuvo al mando durante más de 3 años.

Dentro de las participaciones más relevantes en su carrera se encuentran:

- El 12 de mayo de 1913, en el ataque y toma de Comalcalco y el 6 de junio en el combate del limón y candelero en Cárdenas;
- Del día 16 al 18 de junio el asalto y toma de Cárdenas en contra de las fuerzas federales del General Brigadier de infantería D. Agustín A Valdez; y
- La entrada a San Juan Bautista, Capital del Estado de Tabasco, el día 2 de septiembre de 1913, junto con el General Pedro C. Colorado y el General Ramón Sosa Torres.

Dentro de la Junta convocada por Venustiano Carranza y presidida por el General Luis Felipe Domínguez fue electo por



Dip. Charlie Valentino León Flores Vera

los principales Jefes Revolucionarios para ocupar la Gubernatura del Estado de Tabasco, de la que tomó posesión el día primero de octubre de 1914.

En Julio de 1918, se convocó a elecciones para Gobernador y diputados locales. Donde participaron dos partidos el liberal Constitucionalista -conocido como Partido Azul- de la región de los ríos que apoyaba al Candidato Luis Felipe Domínguez. Y el Partido Liberal Tabasqueño de la Chontalpa –conocido como el Partido Rojo- de la Región de la Chontalpa que apoyaba la candidatura de Carlos Greene Ramírez, quien resultó vencedor en la contienda electoral.

Atento a lo anterior y conforme a lo dispuesto por la Constitución de 1917, el General Carlos Greene Ramírez, tomo protesta al Cargo de **Gobernador del Estado de Tabasco**, el día 1ro. de marzo de 1919, siendo electo democráticamente como el Primer Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.



Dip. Charlie Valentino León Flores Vera

El General Carlos Green, logro el reconocimiento de la legalidad de su gobierno por el Presidente de la República Don Venustiano Carranza, entrando triunfante a la capital del Estado el 31 de diciembre de 1919.

Es por ello, que en el marco del Centenario de la Constitución Política del Estado de Tabasco, se propone colocar en el muro de honor de nuestro Congreso **con letras doradas el nombre del Gral. Carlos Greene Ramírez, por su gran trayectoria, en favor del Estado de Tabasco.**

En este sentido, y bajo el esquema de la fracción III del artículo 89 del Reglamento Interior del Congreso del Estado que define a los acuerdos y resoluciones protocolarias como la figura para otorgar premios y reconocimientos públicos por parte del Congreso, los cuales tienen por objeto hacer un reconocimiento público a héroes, próceres o ciudadanos distinguidos, o a eventos históricos de relevancia en el Estado, me permito someter a la consideración del Pleno el siguiente:



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



Dip. Charlie Valentino León Flores Vera

ACUERDO PROTOCOLARIO

ÚNICO.- Se apruebe colocar en el muro de honor del pleno del Congreso del Estado de Tabasco con letras doradas el nombre del Gral. Carlos Greene Ramírez.

TRANSITORIO.

ÚNICO.- Se instruye a la Secretaría General del Congreso del Estado, para que en Coordinación con las Direcciones de Finanzas y Administración tengan a bien efectuar las acciones pertinentes para dar cumplimiento al presente Acuerdo.

ATENTAMENTE

“Sexagésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado”

Diputado Charlie Valentino León Flores Vera.
Fracción Parlamentaria de MORENA.